

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Adjudica Propuesta Pública que indica.

EL QUISCO, Enero 27 de 2010

Nº 147 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88 y sus posteriores modificaciones;
3. Ley N°19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. D.A. N°1946 de fecha 03.12.09, que llama a Propuesta Pública denominada "Construcción Extensión Red de Alcantarillado Calle Los Boldos, Comuna de El Quisco, Adjudicación N°3693-1-LE10;
5. D.A. N°145 de fecha 27.01.10, que designa Comisión de Estudios de Propuesta Pública denominada "Construcción Extensión Red de Alcantarillado Calle Los Boldos, Comuna de El Quisco;
6. Evaluación de Propuesta Pública denominada "Construcción Extensión Red de Alcantarillado Calle Los Boldos, Comuna de El Quisco ", Adquisición N°3693-36-LE09;

DECRETO :

- I. Adjudíquese la adquisición N°3693-1-LE10, a Don Luis Pastor Pavez Lizana, RUT N°4.941.514-1, por la Propuesta Pública denominada "Construcción Extensión Red de Alcantarillado Calle Los Boldos, Comuna de El Quisco", por la suma de \$23.516.776 (Veintitrés millones quinientos dieciséis mil setecientos setenta y seis pesos), Iva Incluido, plazo de 40 días corridos.
- II. Impútese este gasto al Subt. 31 Item 02 Asig. 004 "Obras Civiles", "Área Gestión Interna" del presupuesto municipal vigente, Código INI 056041200151.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a la Subdere, Secpla, Finanzas, Tesmu, Jurídico, Obras y Archivo.
- IV. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.**



ALFONSO A. PARISI GUTIÉRREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:

- Subdere
- Secpla
- Finanzas
- Tesmu
- Jurídico
- Obras
- Archivo